

HECHO ESENCIAL

AVLA S.A.
Registro de Valores N° 1136

Santiago, 17 de noviembre de 2022.-

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE.

De mi consideración:

Por medio de la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y con las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en representación de AVLA S.A. (en adelante, la “Sociedad”), vengo en informar, en carácter de hecho esencial, que en Junta Extraordinaria de Accionistas (en adelante, la “Junta”), celebrada el día de hoy, la Junta, por unanimidad, aprobó autorizar a la Sociedad a participar en el 100% del capital social de AVLA Bermuda Holding Corp Ltd., sociedad a constituirse en Bermudas conforme a la *Companies Act 1981* de Bermudas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Francisco Ignacio Álamos Rojas
Gerente General
AVLA S.A.